CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM - Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * SEGISTRO PPTAL. OBLIGACION CR-000023
Vigencia: 2026
Contrato: 1110.11.05.26.093 Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: OLIVEROS MUÑOZ VALERIA C.C. 1114,901,787
Direccion...: CR 20 7 69
Telefono(s).: Ciudad: FLORIDA
D E T A L L E: Contrat. prest. serv. person. - Tecnico
CUOTA 1

_____
_____
_____
_____
_____
_____

TOTAL OBLIGACION ==> $*****2,700,000.00
Son: DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE,

*****

N #10-70 Piso 7, CAM Tel (602)644-2000
800.217.831-9 CALI

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS
A NO OBLIGADOS A FACTURAR No. FCD6-000011
(Art.3 Decr.522 de Mar-7-2003)

cha .....: FEBRERO 24 de 2026

ieficiario
go o abono....: OLIVEROS MUÑOZ VALERIA
CR 20 7 69
Tel.
FLORIDA

C .....:1114,901,787-

DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	V A L O R
ontrat. prest. serv. person. - Tecnico JOTA 1	2,700,000.00
Total.....	2,700,000.00
Ret Estampill 4.00%.	108,000.00
Valor a pagar	2,592,000.00
Impuesto asumido.....	

IMPUTACION CONTABLE

-Cuenta-	*Descripcion*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	----Debitos---	---Creditos---
18001	Servicios			1114901787	2,700,000.00	
72201	Estampilla Prounivalle			1114901787		54,000.00
72202	Estampilla Prohospital			1114901787		27,000.00
72203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT			1114901787		27,000.00
05501	Servicios			1114901787		2,592,000.00
					2,700,000.00	2,700,000.00

CLARO VOLUNTARIAMENTE QUE NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LA VENTAS, POR LO TANTO DE ACUERDO AL ARTICULO 42 DEL DECRETO 3541 1983 Y AL ARTICULO 511 DEL E.T. NO ESTOY OBLIGADO(A) A EXPEDIR FACTURA DE VENTA.

eparado	Elaborado	Revisado	Aprobado	Proveedor
				Valeria Oliveros

TA.- Documento soporte en adquisiciones efectuadas a sujetos no obligados a expedir factura de venta o documento equivalente conforme al artículo 55 de la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020.

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.26.093

NÚMERO DE CUOTA: 1

La suscrita JACQUELINE NUPAN VASQUEZ subdirectora Administrativa de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI."

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	VALERIA OLIVEROS MUÑOZ
cédula de ciudadanía No	1.114.901.787
Objeto:	La prestación de servicios técnicos como apoyo a la gestión que adelanta la contraloría general de Santiago de Cali.
Supervisor:	JACQUELINE NUPAN VASQUEZ, subdirectora Administrativa
Valor inicial:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	Treinta (30) de enero 2026
Fecha de terminación:	Veintinueve (29) de junio 2026
Pago:	El valor del contrato será pagado en cinco (5) Cuotas mensuales cada una por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) M/CTE.**
Área Asignado:	Dirección técnica ante el sector físico
Jefe de área:	Paola Andrea Parra Cortes

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.</th><th>RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS</th></tr>
<tr><td>El contratista cumplirá con todas y cada una de las actividades que se le asignen, las cuales se encuentran determinadas en la necesidad y en el presente estudio previo, ya sea de manera parcial o total, de conformidad al apoyo externo contratado y los requerimientos de las diferentes áreas de la Entidad

Informar respecto a la terminación de las actividades asignadas, con el fin de que le sean reasignadas otras de las obligaciones pactadas.

Presentar los respectivos informes que evidencien el cumplimiento del objeto contractual y las actividades asignadas.</td><td>Apoyo el proceso de auditoría de dos contratos: 4151.010.26.1.0513-2025. Y el 4152.010.26.1.1348-2025. En el primero se cumplió con los requisitos legales en la fase contractual y precontractual y se alcanzó el objeto del contrato; sin embargo, en el segundo se identificó que el pago de la actividad realizada aún no se ha gestionado. Debido a esto, no se brindó los informes de soporte necesarios para concluir la auditoría satisfactoriamente.

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI — ETAPA CONTRACTUAL

El contrato estatal se entiende perfeccionado cuando se logra un acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y dicho acuerdo se eleve a escrito. El contrato escrito no es necesario que se lleve a escritura pública, salvo aquellos que impliquen mutación del dominio o imposición de gravámenes y servidumbres sobre bienes inmuebles y, en general, aquellos que conforme a las normas legales vigentes deban cumplir con dicha formalidad (L. 80/93,
RIESGO DE AUDITORÍA N° 2: Posibilidad de que las modificaciones contractuales incrementen los precios, los tiempos y las condiciones del contrato de manera injustificada.
EFECTO: etrasos y modificaciones en tiempo y valor a la ejecución del contrato.

<table>
<tr><th>Verificación de polizas</th><th>Marca de auditoria</th><th>Evidencia</th></tr>
<tr><td>La justificación para la modificación en tiempo y valor fue clara y precisa e indico las razones o fundamentos que lo sustentaron. La prórroga del plazo no puede basarse en la mora de las partes por motivos de su propia culpa o negligencia; esta deberá tener como causa razones ajenas a su voluntad, por el contrario la adición de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial expresado en SMLMV.</td><td>√</td><td>el contrato presento adicion 12.014.000 por prorroga de tiempo de 2 meses en el plazo de ejecucion(este es justificado en el item 5 de la modificacion 1 donde se expresa.....)</td></tr>
<tr><td>Los riesgos y la cobertura amparados en la póliza son coherentes con los riesgos identificados en los estudios previos.</td><td></td><td>no aplica por que es un contrato por prestacion de servicios</td></tr>
<tr><td>Las novedades contractuales realizadas fueron cubiertas por una modificación de las garantías?</td><td></td><td>no aplica, por que no tiene poliza</td></tr>
</table>
... PRECONTRACTUAL | CONTRACTUAL | Ref. - Marcas de Auditoría

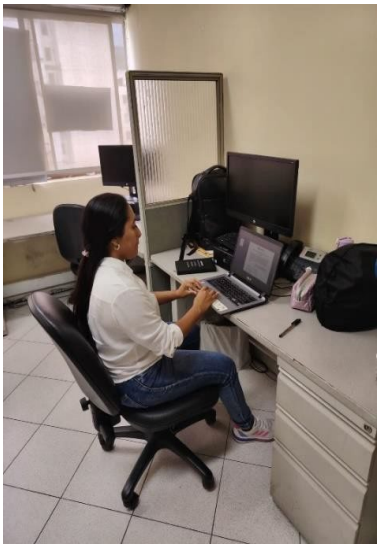</td></tr>
</table>

	apoyo la verificación y validación documental de la orden de compra **OC152531**. Para ello, realizó una visita técnica a la Secretaría de Tránsito con el fin de inspeccionar los soportes. Como resultado, se identificó que los informes no fueron cargados al sistema debido a que los pagos correspondientes están pendientes, lo cual impide el cierre satisfactorio del proceso de auditoría. 1 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA | 2025 | 4151.010.26.1.0954-2025 1 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA | 2025 | 4151.010.26.1.0513-2025 1 | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA | 2025 | 4151.010.26.1.1045-2025 1 | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | 2025 | OC152531 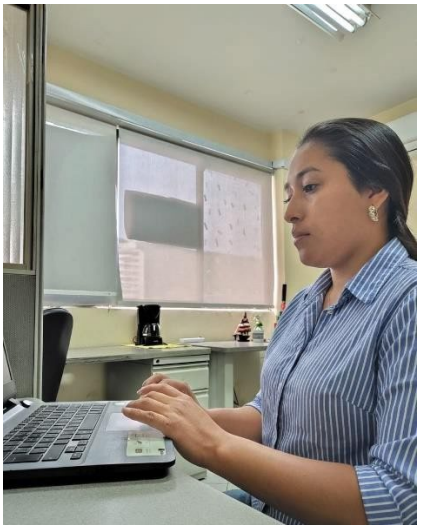
	Participo en la capacitación sobre la correcta presentación de los informes mensuales. Esta instrucción fue fundamental, dado que fue la primera experiencia en la Contraloría y requería claridad sobre los procesos internos. Asimismo, se contó con la orientación de la compañera Diana, quien de manera amable proporcionó información clave para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

	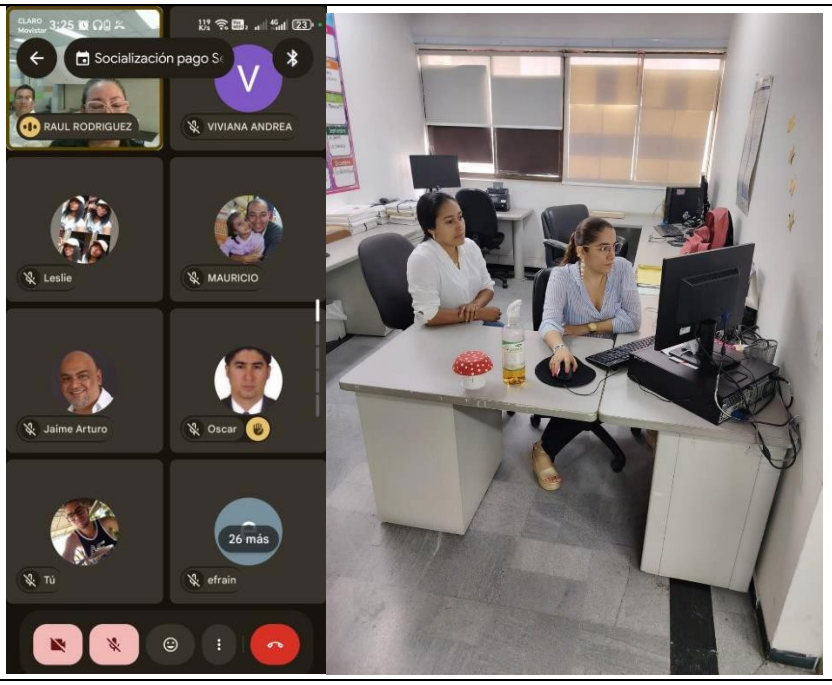

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

Se evidencia que a la fecha la Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL**.** ($2.700.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		$ 13.500.000
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 2.700.000	$ 10.800.000
2		
3		
4		
5		

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por la Contratista VALERIA OLIVEROS MUÑOZ el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con la directora técnica ante el Sector Físico, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el la contratista en mención el mes de FEBRERO de 2026, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara a la señora Valeria Oliveros Muñoz la suma de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS $2.700.000 millones de pesos M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de **enero** de 2026. (Planilla 9499749514)

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**) MES (ENERO)	**$ 7.300**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**) MES (ENERO)	**$ 9.400**
ARL		
Si (**x**) No ( )	AÑO (**2026**) MES (ENERO)	**$ 400**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ( )

Se firma en Santiago de Cali, a los Veinte (20) días del mes de FEBRERO de 2026.

JACQUELINE NUPAN VÁSQUEZ
Supervisora

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Jacqueline Nupan Vásquez	Subdirectora Administrativa	
Revisó	Jacqueline Nupan Vásquez	Subdirectora Administrativa	
Aprobó	Paola Andrea Parra Cortes	Directora Técnica ante el Sector Físico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EL SUSCRITO CONTRATISTA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes correspondientes a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes en Línea No 9499749514 de ENERO de 2026,

corresponde a los ingresos provenientes del contrato No. 1110.11.05.26.093 materia del pago sujeto a retención.

Se firma en Santiago de Cali, a los 20 días del mes FEBRERO de 2026.

Valeria Oliveros Muñoz

VALERIA OLIVEROS MUÑOZ
C.C. 1.114.901.787

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114901787		OLIVEROS MUÑOZ VALERIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR20#7-69	FLORIDA-VALLE	3113824466	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	69859320	9499749514	I	2026/02/19	2026/02/17	NEQUI	0	$17,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$58,364	$9,400			$58,364	$7,300			$0	$0			$58,364	$400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$58,364	$9,400			$58,364	$7,300			$0	$0			$58,364	$400		$0	$0
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$58,364	$9,400			$58,364	$7,300			$0	$0			$58,364	$400		$0	$0
1	CC	1114901787	OLIVEROS VALERIA	230201	1	$58,364	$9,400	EPS018	1	$58,364	$7,300		0	$0	$0	14-11	1	$58,364	$400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$58,364	$9,400			$58,364	$7,300			$0	$0			$58,364	$400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1114901787		OLIVEROS MUÑOZ VALERIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR20#7-69	FLORIDA-VALLE	3113824466	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	69859320	9499749514	I	2026/02/19	2026/02/17	NEQUI	0	$17,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$0	$0	$9,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$9,400	$0	$0	$9,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$400	$0	$0	$400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$400	$0	$0	$400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,300	$0	$0	$7,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$7,300	$0	$0	$7,300
TOTAL				1	$17,100	$0	$0	$17,100

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9499749514

Tienda
APORTES EN LINEA

Estado de la transacción
Transacción éxitosa

Fecha de la transacción
17 de febrero de 2026 a las 8:21 a. m.

CUS
69859320

¿Cuánto?
$ 17.100,00

Factura de comercio
9499749514

Tu plata salió de:

Disponible

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1114901787
NOMBRES	VALERIA
APELLIDOS	OLIVEROS MUÑOZ
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	FLORIDA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	CONTRIBUTIVO	01/08/2018	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión: 02/23/2026 15:48:47 | **Estación de origen:** 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES No. 1110.11.05.26.093

NÚMERO DE CUOTA: 1

OBJETO DEL CONTRATO:

"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS COMO APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI."

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	VALERIA OLIVEROS MUÑOZ
cédula de ciudadanía No	1.114.901.787
Objeto:	La prestación de servicios técnicos como apoyo a la gestión que adelanta la contraloría general de Santiago de Cali.
Supervisor:	JACQUELINE NUPAN VASQUEZ, subdirectora Administrativa
Valor inicial:	TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($13.500.000) M/CTE
Fecha de iniciación:	Treinta (30) de enero 2026
Fecha de terminación:	Veintinueve (29) de junio 2026
Pago:	El valor del contrato será pagado en cinco (5) Cuotas mensuales cada una por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($2.700.000) M/CTE.**
Área Asignado:	Dirección técnica ante el sector físico
Jefe de área:	Paola Andrea Parra Cortes

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1. Brindar apoyo	Apoyé el proceso de auditoría de dos contratos: 4151.010.26.1.0513-2025. Y el 4152.010.26.1.1348-2025. En el primero se cumplió con los requisitos legales en la fase contractual y precontractual y se cumplió el objeto del contrato; sin embargo, en el segundo identifique que el pago de la actividad realizada aún no se ha gestionado. Debido a esto, no se cuenta con los informes de soporte necesarios para concluir la auditoría satisfactoriamente.

técnico en el desarrollo de las actuaciones misionales de vigilancia y control fiscal, de conformidad con el Plan de Vigilancia y Control fiscal territorial – PVCFT, Vigencia 2026.	CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI **ETAPA CONTRACTUAL** El contrato estatal se entiende perfeccionado cuando se logra un acuerdo sobre el objeto y la contraprestación y dicho acuerdo se eleve a escrito. El contrato escrito no es necesario que se lleve a escritura pública, salvo aquellos que impliquen mutación del dominio o imposición de gravámenes y servidumbres sobre bienes inmuebles y, en general, aquellos que conforme a las normas legales vigentes deban cumplir con dicha formalidad (L. 80/93, **RIESGO DE AUDITORÍA N° 2**: Posibilidad de que las modificaciones contractuales incrementen los precios, los tiempos y las condiciones del contrato de manera injustificada. **EFECTO:** etrasos y modificaciones en tiempo y valor a la ejecución del contrato. **Verificación de polizas** / **Marca de auditoría** / **Evidencia** La justificación para la modificación en tiempo y valor fue clara y precisa e indico las razones o fundamentos que lo sustentaron. La prórroga del plazo no puede basarse en la mora de las partes por motivos de su propia culpa o negligencia; esta deberá tener como causa razones ajenas a su voluntad, por el contrario la adición de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50 %) de su valor inicial expresado en SMLMV. / √ / el contrato presento adicion 12.014.000 por prorroga de tiempo de 2 meses en el plazo de ejecucion(este es justificado en el item 5 de la modificacion 1 donde se expresa.....) Los riesgos y la cobertura amparados en la póliza son coherentes con los riesgos identificados en los estudios previos. / / no aplica por que es un contrato por prestacion de servicios Las novedades contractuales realizadas fueron / / no aplica, por que no tiene poliza ... PRECONTRACTUAL **CONTRACTUAL** Ref. - Marcas de Auditoría 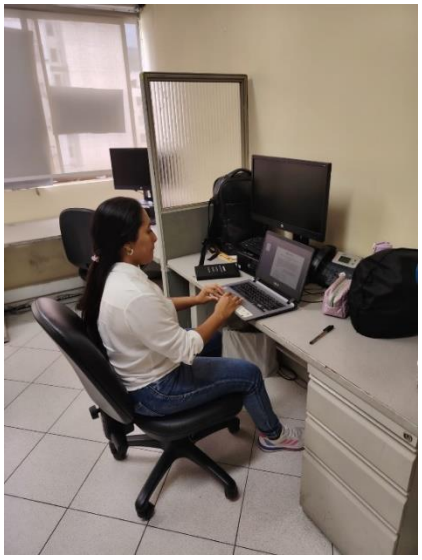
2. Apoyar la recopilación, organización y verificación de información administrativa, jurídica y técnica requerida para el desarrollo de auditorías, actuaciones fiscales y procesos misionales de la	acompañe la verificación y validación documental de la orden de compra **OC152531** con el compañero juan camilo. Para ello, realice una visita técnica a la Secretaría de Tránsito con el fin de inspeccionar los soportes. Como resultado, identifique que los informes no han sido cargados al sistema debido a que los pagos correspondientes están pendientes, lo cual impide el cierre satisfactorio del proceso de auditoría.

Entidad.	<table><tr><th></th><th>ENTIDAD</th><th>VIGENCIA</th><th>CÓDIGOCONTRA</th></tr><tr><td>1</td><td>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</td><td>2025</td><td>4151.010.26.1.0954-2025</td></tr><tr><td>1</td><td>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</td><td>2025</td><td>4151.010.26.1.0513-2025</td></tr><tr><td>1</td><td>SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA</td><td>2025</td><td>4151.010.26.1.1045-2025</td></tr><tr><td>1</td><td>SECRETARÍA DE MOVILIDAD</td><td>2025</td><td>OC152531</td></tr></table>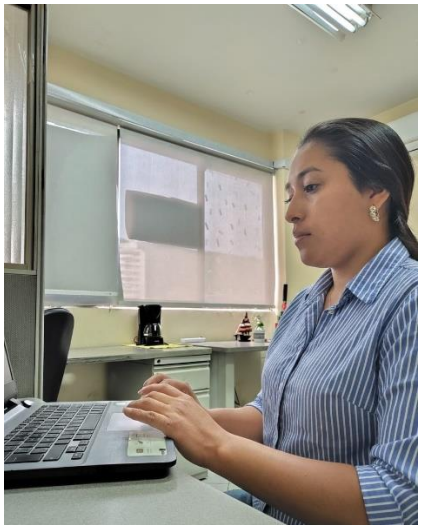
13.Las demás que le sean asignadas en el ejercicio del objeto contractual.	Participé en la capacitación sobre la correcta presentación de los informes mensuales. Esta instrucción fue fundamental, dado que es mi primera experiencia en la Contraloría y requería claridad sobre los procesos internos. Asimismo, conté con la orientación de mi compañera Diana, quien de manera amable me proporcionó información clave para el cumplimiento de mis obligaciones contractuales.

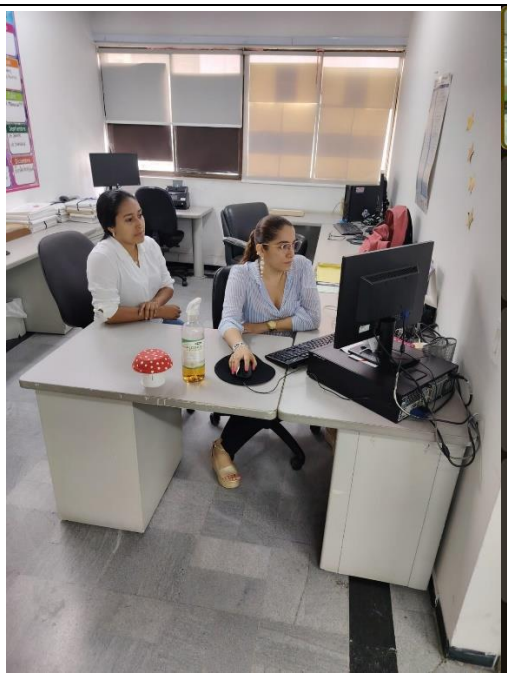

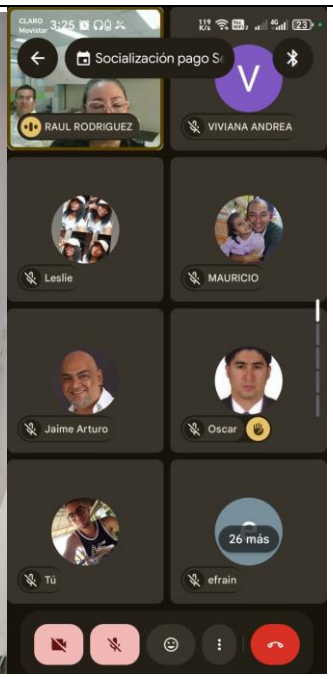

BALANCE FINANCIERO

VALOR CONTRATO		**$ 13.500.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 2.700.000	$ 10.800.000

Se firma en Santiago de Cali, a los Veinte (20) días del mes de FEBRERO de 2026.

Valeria Oliveros Muñoz

VALERIA OLIVEROS MUNOZ
C.C. 1.114.901.787

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES

ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, VALERIA OLIVEROS MUÑOZ con documento de identificación No. 1.114.901.787

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 29 de junio del 2026 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las renta de trabajo, informo que no hare uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato suscrito con la entidad (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

CIUDAD Y FECHA Santiago de Cali, 20 de febrero 2026_

FIRMA Valeria Oliveros Muñoz.

ORGANISMO: Contraloría General de Santiago de Cali

*De 3.999.000 hacia abajo declare o no declare renta

CERTIFICADO DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

(Decreto 2250/2017- Articulo 383 E.t. Mod. Art 42 Ley 2010/201 Artículo1 Decreto 1808/2019)

FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA

Yo, Valeria Oliveros Muñoz con documento de identificación No. 1.114.901.787

INFORMO QUE:

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el 29 de JUNIO de 2026 mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios, NO (x) SI ( ) tengo contratados o vinculados hasta 1 persona, por un tiempo INFERIOR ( ) SUPERIOR ( ) A 89 Días Continuos o discontinuos como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en Cumplimiento de mi contrato.

Estoy vinculado a la Contraloría General de Santiago de Cali, hasta el __del _____de _____ mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por COMPENSACION POR SERVICIOS PERSONALES, NO (X) SI ( ) tengo contratados o vinculados hasta 2 personas, como trabajadores asociados a la actividad desarrollada en cumplimiento de mi contrato.

CIUDAD Y FECHA: Santiago de Cali, 20 de febrero 2026

FIRMA: Valeria Oliveros Muñoz

DEPENDENCIA: Dirección Técnica ante el sector Físico

Certificación Bancaria

Martes, 20 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que VALERIA OLIVEROS MUÑOZ identificado(a) con CC 1114901787, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	06000041979	2024-02-21	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

BIENVENIDO AL GENERADOR DE ARCHIVOS

DATOS CLIENTE ORIGEN

Fecha de la Transmisión			V.2025-07
Año	2026	Transacción / Prenotificación / Asociación	TRANSACCION
Mes	Febrero	Plaza Origen	CALI
Día	27	Tipo Transacción	PAGO PROVEEDORES
Nombre Empresa	CONTRALORIA	Tipo Producto Origen	AHORROS
Tipo de Identificación Empresa	3	Número Producto Origen	165001652
Número de Identificación Empresa	800217831		
Total Transacción	94272000,00		
Número de Transacciones	28,00		

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Valor a Pagar	Nombre Entidad
MARIANA RIVERA	CEDULA DE CIUDADANIA	1193063123	AHORROS	81393041994	2208000,00	BANCOLOMBIA
FLORALBA CHITICUE	CEDULA DE CIUDADANIA	31866146	AHORROS	5882029114	2400000,00	SCOTIABANK COLPA
JUAN D BARONA	CEDULA DE CIUDADANIA	1144203824	AHORROS	164036857	2400000,00	BANCO DE BOGOTÁ
LESLIE Y PAI	CEDULA DE CIUDADANIA	1087786757	AHORROS	249706888	2400000,00	BANCO DE BOGOTÁ
VALERIA OLIVEROS	CEDULA DE CIUDADANIA	1114901787	AHORROS	06000041979	2592000,00	BANCOLOMBIA
CARLOS A MORALES	CEDULA DE CIUDADANIA	1007580857	AHORROS	91286412357	2592000,00	BANCOLOMBIA
CARLOS E SAAVEDRA	CEDULA DE CIUDADANIA	1116442005	AHORROS	73297026523	2592000,00	BANCOLOMBIA
LUZ ANGELA ZAPATA	CEDULA DE CIUDADANIA	29116301	AHORROS	103983180	2592000,00	BANCO AV VILLAS
LEYDI J NUNEZ	CEDULA DE CIUDADANIA	29347184	AHORROS	24126916027	2592000,00	BANCO CAJA SOCIAL
TULIO A GUAPACHE	CEDULA DE CIUDADANIA	16766206	AHORROS	125983564	3072000,00	BANCO AV VILLAS
MICHAEL RENTERIA	CEDULA DE CIUDADANIA	1193434546	AHORROS	51449160979	3264000,00	BANCOLOMBIA
JOSE D PAREDES	CEDULA DE CIUDADANIA	94556773	AHORROS	017970127175	3264000,00	BANCO DAVIVIENDA
SEBASTIAN SEPULVEDA	CEDULA DE CIUDADANIA	1112477129	AHORROS	91211305962	3264000,00	BANCOLOMBIA
LADY M RESTREPO	CEDULA DE CIUDADANIA	1116434058	AHORROS	656375334	3264000,00	BANCO DE BOGOTÁ
HUGO F CARVAJAL	CEDULA DE CIUDADANIA	1116440687	AHORROS	0550013300116343	3456000,00	BANCO DAVIVIENDA
ALVARO DONCEL	CEDULA DE CIUDADANIA	11299862	AHORROS	213897700	3456000,00	BANCO AV VILLAS
LAURA J VALENCIA	CEDULA DE CIUDADANIA	1144081958	AHORROS	60571369381	3456000,00	BANCOLOMBIA
ANGELA M SALGAR	CEDULA DE CIUDADANIA	1113522324	AHORROS	289436081	3456000,00	BANCO DE BOGOTÁ
LIBARDO VASQUEZ	CEDULA DE CIUDADANIA	1115422146	AHORROS	469740079652	3456000,00	BANCO AGRARIO DE
LEONARDO REYES	CEDULA DE CIUDADANIA	16549599	AHORROS	73200000403	3648000,00	BANCOLOMBIA
MAURICIO LEON	CEDULA DE CIUDADANIA	1144163778	AHORROS	164399404	3648000,00	BANCO DE BOGOTÁ
Ma DEL PILAR ESTERILLA	CEDULA DE CIUDADANIA	1151939544	AHORROS	51473776336	3840000,00	BANCOLOMBIA
ANA MARIA VILLA	CEDULA DE CIUDADANIA	66727684	AHORROS	30638337470	3840000,00	BANCOLOMBIA
YAMILE MAYORGA	CEDULA DE CIUDADANIA	1130589330	AHORROS	06282863314	4032000,00	BANCOLOMBIA
SORA MAY PEDROZA	CEDULA DE CIUDADANIA	28558820	AHORROS	0550488421498129	4320000,00	BANCO DAVIVIENDA
NATHALIA CALDERON	CEDULA DE CIUDADANIA	1130596143	AHORROS	193951356706	4608000,00	LULO BANK S.A.
ANA Ma BUITRAGO	CEDULA DE CIUDADANIA	38888927	AHORROS	0550488417086474	4800000,00	BANCO DAVIVIENDA
ANA L ESCOBAR	CEDULA DE CIUDADANIA	29687334	AHORROS	010701007431	5760000,00	BANCOOMEVA
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			

AV Villas Juntos trabajando

Fecha Actual: 2026/02/27 | Hora Ingreso: 14:23 IP: 190.1.202.154

SEBASTIAN QUINONEZ CASTILLO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2026/02/27 11:21

Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

¡Autorización aprobada!

Pagos a Terceros - PAGOS CONTRATIS

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	PAGOS CONTRATIS
Valor Archivo	$154,944,000.00
Nro. Autorización	7508909
Nro. Total Registros	44 Registros
Fecha Carga	2026/02/27
Hora Carga	13:31

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9   CALI

Impreso: 2026/03/09, 11:05:17
Pag 1 de 1

COMPROBANTE DE EGRESO No. CE26-000311

Fecha: FEBRERO 27 de 2026

Pagado a.: OLIVEROS MUÑOZ VALERIA C.C: 1114,901,787
CR 20 7 69 Tel. - FLORIDA Codigo: 1114901787

Concepto.: PAGO Contrat. prest. serv. person. - Tecnico El valor de ...: $2,592,000.00
CUOTA 1

Forma pago: PAGO ELECTRO Banco: BANCO AV VILLAS Orden pago: OP -000256

I M P U T A C I O N E S

Cuenta	Descripcion de la Cuenta	C.Util	Referenci	Tercero	Valor
24905501	Servicios			1114901787	2,592,000.00
11100601	Av villas No. 165001652			1114901787	2,592,000.00CR

Imputacion Contable.....	2,592,000.00	2,592,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado	Recibi conforme
				NIT/CC